



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

---

6L/PNLP-0175. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elimine la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental" por otra tasa que no limite este derecho a los ciudadanos o por la gratuidad por facilitar este servicio desde el Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4588

### INTERPELACIONES

---

6L/INTE-0053. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre el impacto de género en las acciones desarrolladas por el mismo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4589

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

6L/POP-0224. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE realizadas con cargo a la administración. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4589

6L/POP-0225. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros públicos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4590

6L/POP-0226. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros privados. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4591

6L/POP-0227. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE practicadas en centros privados de los

que el Gobierno de La Rioja no ha asumido el coste. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4591

---

6L/POP-0228. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja, sin conocer previamente a qué partida presupuestaria se van a imputar. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 4592

---

6L/POP-0229. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los Presupuestos Generales de La Rioja, sin saber previamente lo que van a costar. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 4593

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

---

6L/PE-0603. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué partida presupuestaria se ha imputado el gasto del proyecto de derribo del Polideportivo de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4593

---

6L/PE-0605. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué partida presupuestaria se ha imputado el gasto de la ejecución del proyecto de derribo del Polideportivo de Nájera. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4594

---

6L/PE-0608. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene alguna relación el Jefe del Área de Caza y Pesca, de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja, con los terrenos o los propietarios de la zona donde se quiere constituir el coto de caza denominado La Almida LO-10.025. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4595

---

6L/PE-0609. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha cazado en estos tres últimos años el Jefe de Área de Caza y Pesca, de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja, en los terrenos donde se quiere constituir el coto de caza denominado La Almida LO-10.025. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4595

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

- 
- 6L/SIDI-0658. Solicitud de información sobre copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, relativa al Estudio del Clima Laboral realizado por APPEND, Silgo y Asociados, en el mes de diciembre de 2004, para el Servicio Riojano de Salud. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4596
- 
- 6L/SIDI-0726. Solicitud de información sobre actividades que ha desarrollado y ha participado el Gobierno de La Rioja con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en el 2006. Especificando actividad y cuantía. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4596
- 
- 6L/SIDI-0727. Solicitud de información sobre copia de la evaluación del Programa de "Hombres maltratadores" del año 2005. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4597
- 
- 6L/SIDI-0728. Solicitud de información sobre relación de proyectos que han sido financiados durante el año 2005 con fondos al Programa LEADER+. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4597
- 
- 6L/SIDI-0729. Solicitud de información sobre relación de proyectos que han sido presentados a los Grupos de Acción Local que gestionan el Programa LEADER+. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4598
- 
- 6L/SIDI-0730. Solicitud de información sobre relación de proyectos que durante el año 2005 han tenido informe técnico de subvencionalidad positivo con fondos al Proyecto LEADER+. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4598
- 
- 6L/SIDI-0731. Solicitud de información sobre relación de proyectos que durante el año 2005 han tenido informe técnico de subvencionalidad negativo con fondos al Proyecto LEADER+. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 4598
- 
- 6L/SIDI-0736. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación, una vez ultimada, del II Plan Integral de la

Mujer, 2001-2004, llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja. Emilia Fernández Núñez- Grupo Parlamentario Socialista. 4599

---

6L/SIDI-0737. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación, una vez ultimada, del II Plan Integral contra la violencia doméstica, 2001-2004, llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja. Emilia Fernández Núñez- Grupo Parlamentario Socialista. 4599

---

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0196. Comparecencia del Consejero de Salud, del Director General de Planificación Financiera y del Subdirector General de Farmacia del Gobierno de La Rioja, para que expliquen el contenido del anunciado como primer Plan de Uso Racional de los Medicamentos, sus objetivos, costes de aplicación y plazo de vigencia. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4600

---

6L/SEIC-0197. Comparecencia de la Presidencia y Gerencia de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología para que expliquen los pasos dados hasta la fecha en orden al cumplimiento de lo establecido en su Ley de creación, así como los planes más inmediatos de dicho organismo autónomo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4600

---

6L/SEIC-0198. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo para que explique cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha contratado 3 pólizas a corto plazo con el Banco de Crédito Local (50.000.000 €), con el Banco Santander Central Hispano (20.000.000 €) y con Ibercaja (30.000.000 €), así como el destino final previsto para estos 100.000.000 €. Pablo Rubio Medrano, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4601

---

6L/SEIC-0199. Comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la política de su Consejería, en relación a la apertura del Hospital San Pedro y la participación de los profesionales sanitarios en lo que respecta a la misma. Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4602

---

---

6L/SEIC-0200. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que explique la política del Gobierno de La Rioja, respecto al Consejo de Formación Profesional y, más en concreto, respecto a las consultas efectuadas a los agentes sociales en este último año. Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4602

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

**Expte.:** 6L/PNLP-0175 -0608876-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elimine la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental" por otra tasa que no limite este derecho a los ciudadanos o por la gratuidad por facilitar este servicio desde el Gobierno de La Rioja.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente está garantizado en el Estado Español por la Ley 38/1995, sobre libertad de acceso en materia de medio ambiente.

El Gobierno de La Rioja ha limitado el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente con la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental", recogida en el artículo 28 de la Ley 13/2005, de 16 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2006, por la que se modifica la Ley 6/2002, de 18 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. El coste de esta tasa cada información en materia de medio ambiente asciende a 90,34 euros.

En el artículo 5 de la Ley 38/1995 sobre libertad de acceso a la información en materia de medio ambiente, se dice en el apartado 2:

"2. El suministro de la información en materia de medio ambiente dará lugar, en su caso, al pago de las contraprestaciones económicas que puedan establecerse, sin que las cantidades a satisfacer puedan exceder de un costo razonable, de acuerdo con lo previsto en la correspondiente normativa sobre tasas y precios públicos". (Redacción dada a este apartado por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas

fiscales, administrativas y del orden social).

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja elimine la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental" por otra tasa que no limite este derecho a los ciudadanos o por la gratuidad por facilitar este servicio desde el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

#### INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/INTE-0053 -0608935-

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre el impacto de género en las acciones desarrolladas por el mismo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de

La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre el impacto de género en las acciones desarrolladas por el mismo.

Logroño, 12 de mayo de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0224 -0608864-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

**5.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE realizadas con cargo a la administración.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

En relación con las IVE practicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta:

¿Cuál ha sido el número de IVE realizadas con cargo a la administración?

Logroño, 3 de mayo de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de

Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0225 -0608866-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros públicos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones



al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

En relación con las IVE practicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta:

¿Cuántas IVE se han practicado en centros públicos?

Logroño, 3 de mayo de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0226 -0608867-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

### **5.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuántas IVE se han practicado en centros privados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

En relación con las IVE practicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta:

¿Cuántas IVE se han practicado en centros privados?

Logroño, 3 de mayo de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0227 -0608868-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el número de IVE practicadas en centros privados de los que el Gobierno de La Rioja no ha asumido el coste.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

En relación con las IVE practicadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta:

¿Cuál ha sido el número de IVE practicadas en centros privados de las que el Gobierno de La Rioja no ha asumido el coste?

Logroño, 3 de mayo de 2006. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de

Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0228 -0608878-

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los presupuestos generales de La Rioja, sin conocer previamente a qué partida presupuestaria se van a imputar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los presupuestos generales de La Rioja, sin conocer previamente a qué partida presupuestaria se van a imputar?

Logroño, 5 de mayo de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POP-0229 -0608879-

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los presupuestos generales de La Rioja, sin saber previamente lo que van a costar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Autoriza el Gobierno de La Rioja la publicación de suplementos especiales en medios de comunicación escritos de ámbito regional con cargo a los presupuestos generales de La Rioja, sin saber previamente lo que van a costar?

Logroño, 5 de mayo de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola.

#### **PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

salud.

**Expte.:** 6L/PE-0603 -0608398-

Logroño, 26 de abril de 2006. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**7.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué partida presupuestaria se ha imputado el gasto del proyecto de derribo del Polideportivo de Nájera.**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ACUERDO:****ASUNTO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

**Expte.:** 6L/PE-0605 -0608401-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

**7.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a con cargo a qué partida presupuestaria se ha imputado el gasto de la ejecución del proyecto de derribo del Polideportivo de Nájera.**

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**ACUERDO:**

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de mayo de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El gasto de ejecución al que hace referencia la pregunta está incluido dentro de la partida presupuestaria correspondiente a la construcción del nuevo centro de

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de mayo de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El gasto de ejecución al que hace referencia la pregunta está incluido dentro de la partida presupuestaria correspondiente a la construcción del nuevo centro de salud.

Logroño, 26 de abril de 2006. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0608 -0608463-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene alguna relación el Jefe del Área de Caza y Pesca, de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja, con los terrenos o los propietarios de la zona donde se quiere constituir el coto de caza denominado La Almida LO-10.025.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de mayo de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las actividades que realiza el citado funcionario en su ámbito privado no son conocidas por este Gobierno y en consecuencia escapan al control parlamentario.

Logroño, 12 de abril de 2006. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/PE-0609 -0608464-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha cazado en estos tres últimos años el Jefe de Área de Caza y Pesca, de la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja, en los terrenos donde se quiere constituir el coto de caza denominado La Almida LO-10.025.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de mayo de 2006. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las actividades que realiza el citado funcionario en su ámbito privado no son conocidas por este Gobierno y en consecuencia escapan al control parlamentario.

Logroño, 12 de abril de 2006. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE  
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0658 -0607916-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.1. Solicitud de información sobre copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, relativa al Estudio del Clima Laboral realizado por APPEND, Silgo y Asociados, en el mes de diciembre de 2004, para el Servicio Riojano de Salud.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0726 -0608404-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.2. Solicitud de información sobre actividades que ha desarrollado y ha participado el Gobierno de La Rioja con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en el 2006. Especificando actividad y cuantía.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0727 -0608409-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.3. Solicitud de información sobre copia de la evaluación del Programa de "Hombres maltratado-**

**res" del año 2005.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 6L/SIDI-0728 -0608410-**Autor:** María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.4. Solicitud de información sobre relación de proyectos que han sido financiados durante el año 2005 con fondos al Programa LEADER+.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0729 -0608411-

**Autor:** María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.5. Solicitud de información sobre relación de proyectos que han sido presentados a los Grupos de Acción Local que gestionan el Programa LEADER+.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0730 -0608412-

**Autor:** María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.6. Solicitud de información sobre relación de proyectos que durante el año 2005 han tenido informe técnico de subvencionalidad positivo con fondos al Proyecto LEADER+.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0731 -0608413-

**Autor:** María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.7. Solicitud de información sobre relación de**



**proyectos que durante el año 2005 han tenido informe técnico de subvencionalidad negativo con fondos al Proyecto LEADER+.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0736.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.8. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación, una vez ultimada, del II Plan Integral de la Mujer, 2001-2004, llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SIDI-0737.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**8.9. Solicitud de información relativa a copia de la evaluación, una vez ultimada, del II Plan Integral contra la violencia doméstica, 2001-2004, llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/SEIC-0196 -0608760-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**14.1. Comparecencia del Consejero de Salud, del Director General de Planificación Financiera y del Subdirector General de Farmacia del Gobierno de La Rioja, para que expliquen el contenido del anunciado como primer Plan de Uso Racional de los Medicamentos, sus objetivos, costes de aplicación y plazo de vigencia.**

### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del

Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero de Salud, del Director General de Planificación Financiera y del Subdirector General de Farmacia del Gobierno de La Rioja, para que expliquen, ante la Comisión parlamentaria correspondiente, el contenido del anunciado como primer Plan de Uso Racional de los Medicamentos, sus objetivos, costes de aplicación y plazo de vigencia.

Logroño, 20 de abril de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/SEIC-0197 -0608761-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**14.2. Comparecencia de la Presidencia y Gerencia de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología para que expliquen los pasos dados hasta la fecha en orden al cumplimiento de lo establecido en su Ley de creación, así como los planes más inmediatos de dicho organismo autónomo.**

### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia de la Presidencia y Gerencia de la Agencia del Conocimiento y la Tecnología, para que expliquen, ante la Comisión parlamentaria correspondiente, los pasos dados hasta la fecha en orden al cumplimiento de lo establecido en su Ley de creación, así como los planes más inmediatos de dicho organismo autónomo.

Logroño, 20 de abril de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0198 -0608807-

**Autores:** Pablo Rubio Medrano, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**14.3. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo para que explique cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha contratado 3 pólizas a corto plazo con el Banco de Crédito Local (50.000.000 €), con el Banco Santander Central Hispano (20.000.000 €) y con Ibercaja (30.000.000 €), así como el destino final previsto para estos 100.000.000 €.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la Comi-

sión correspondiente, del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, para que explique cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha contratado 3 pólizas a corto plazo con el Banco de Crédito Local (50.000.000 €), con el Banco Santander Central Hispano (20.000.000 €) y con Ibercaja (30.000.000 €), así como el destino final previsto para estos 100.000.000 €.

Logroño, 25 de abril de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0199 -0608826-

**Autores:** Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

**14.4. Comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la política de su Consejería, en relación a la apertura del Hospital San Pedro y la participación de los profesionales sanitarios en lo que respecta a la misma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la Comisión correspondiente, del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, para que explique la política de su Consejería en relación a la apertura del Hospital San Pedro y la participación de los profesionales sanitarios en lo que respecta a la misma.

Logroño, 28 de abril de 2006. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra, D. Pablo Rubio Medrano y D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0200 -0608856-

**Autores:** Manuela Galdámez Sola, Emilia Fernández Núñez y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**14.5. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte para que explique la política del Gobierno de La Rioja, respecto al Consejo de**

**Formación Profesional y, más en concreto, respecto a las consultas efectuadas a los agentes sociales en este último año.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2006. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Las Diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante la Comisión correspondiente, para que explique la política del Gobierno de La Rioja respecto al Consejo de Formación Profesional y, más en concreto, respecto a las consultas efectuadas a los agentes sociales en este último año.

Logroño, 2 de mayo de 2006. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez y D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.





PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.